



PLAN ANUAL DE TRABAJO

OBSERVATORIO MUNICIPAL

DEPENDENCIA:
DESPACHO MUNICIPAL



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

1. PLAN DE TRABAJO 2020.....	1
a) INTRODUCCIÓN.....	1
b) Metas	2
c) Descripción del departamento.....	2
d) Actividades	3
e) Recursos con que se cuenta	4
I. Recurso Humano.....	4
II. Recurso Tecnológico	4
III. Mobiliario.....	4
f) Cronograma de actividades.....	5



1. PLAN DE TRABAJO 2020.

a) INTRODUCCIÓN

El Observatorio Municipal contribuye a la sana convivencia y seguridad de los habitantes del municipio de Antigua Cuscatlán, realizando una labor las 24 horas del día, los 365 días del año.

Representando un gran apoyo en la prevención de delitos, faltas a la ordenanza de convivencia ciudadana y asistencia ciudadana, esto se logra a través de un moderno Centro de Monitoreo el cual está equipado con tecnología de punta como son cámaras 360°, fijas, Lectoras de Placas, los novedosos Botones de Pánico que forman una relación directa con ciudadanía.

Asimismo, se colabora con las autoridades competentes en la resolución de casos puntuales a través de la entrega de evidencia.

Proporcionando la información necesaria a las autoridades como es CAM y PNC sobre hechos concretos que atenten contra la seguridad y la armonía de los ciudadanos.

Objetivos.

- Objetivo general
 - Ayudar en la planificación y ejecución, y analizar el progreso de la implementación de actividades y en la obtención del resultado esperado del proyecto
 - Contribuir a la seguridad y convivencia de los habitantes del Municipio de Antigua Cuscatlán, actuando como una instancia que proporcione información confiable y oportuna por medio de la utilización de sistemas tecnológicos, para orientar la toma de decisiones en materia de prevención.
 - Monitorear a través de las cámaras de video vigilancia el municipio enfatizando aquellos puntos mas vulnerables o en los que haya mayor incidencia.
- Objetivos específicos:



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

- Mantener base de datos de incidencias actualizada de los eventos observados a través del sistema de videovigilancia y de otros dispositivos dedicados para este fin.
- Trabajar en conjunto con el CAM-PNC por medio del Centro de Monitoreo para lograr una mejor efectividad en el seguimiento de eventos que atenten a la seguridad del municipio.
- Participar activamente en la creación de estrategias que contribuyan a la minimización de los índices delincuenciales dentro del Municipio.
- Crear una red intersectorial con diversas instituciones y organizaciones que permitan obtener datos reales que indiquen los problemas delincuenciales dentro de Antigua Cuscatlán, que sirvan a la tomar de acciones concretas que lleven a la minimización de los mismos.
- Crear protocolos de entendimiento en relación al manejo e intercambio de información entre las diferentes instituciones que trabajan en seguridad ciudadana.
- Coordinar con los distintos departamentos de esta Alcaldía el trabajo desarrollado por el Observatorio con el fin de crear esfuerzos que se dirijan hacia un mismo fin.

b) Metas

- Depuración y análisis de datos obtenidos del Centro de Monitoreo, para determinar los índices delincuenciales y de contravenciones del Municipio.
- Mejorar el trabajo conjunto con el CAM y el Centro de Monitoreo.
- Mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier evento.
- Capacitaciones para mejorar el trabajo.
- Seguimiento de punteo de la información de las bases de datos en el mapa del Municipio.
- Diseñar y establecer los protocolos de manejo e intercambio de información entre las instituciones o departamentos.

c) Descripción del departamento



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

El Observatorio Municipal nació con el fin de generar un control y evidencias en lo que se refiere a faltas a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, a través de las cámaras de vigilancia, asimismo constituyo un aporte importante para la seguridad del Municipio, es así como en enero del 2019 se implementó un proyecto integral con tecnología de punta y con componentes novedosos que comprenden varias aristas en pro de la seguridad y el desarrollo social de Antigua Cuscatlán, convirtiendo el municipio en la primera ciudad inteligente y el más seguro del país.

Fortaleciendo de esta forma el Observatorio Municipal, lo que se ha traducido en una baja significativa en los índices delincuenciales, ya que se trabaja ininterrumpidamente 7/24, siendo un apoyo importante para las autoridades.

d) Actividades

A nivel Administrativo:

- Coordinar y validar las actividades y funciones del centro de monitoreo.
- Coordinar todas las actividades de la unidad.
- Asistir a diversos tipos de reuniones con distintas organizaciones para tratar temas de seguridad.
- Procesar los datos recibidos del Centro de Monitoreo (cámaras de video vigilancia) y Registro de denuncias para la actualización de la Base de Datos.
- Elaborar y/o actualizar formatos estadísticos para facilitar el análisis de la información.
- Presentar por medio de informes la incidencia correspondiente a nuestras fuentes de información.
- Atender a entidades de seguridad o asistencia para proporcionar información requerida para investigación de eventos puntuales.

A nivel operativo, por medio del Centro de Monitoreo:

- Prevenir a través de procesos de monitoreo permanente, por medio de las cámaras, botones de pánico, eventos que atenten a la armonía y seguridad del Municipio.
- Atender y dar seguimiento a los eventos detectados con el apoyo de las autoridades correspondientes.



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

- Registrar los eventos suscitados en cada turno por medio de hojas de registro.
- Registrar los eventos destacados en la Base de Datos.
- Generar reportes de incidencias.
- Guardar evidencia de eventos destacados para respaldar procesos de investigación y análisis.
- Reuniones periódicas con PNC y CAM.

e) Recursos con que se cuenta.

- I. Recurso Humano
- II. Recurso Tecnológico
- III. Mobiliario
- IV. Instalaciones



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

f) Cronograma de actividades.

ID	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES OBSERVATORIO MUNICIPAL	INICIO	FIN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI C
A nivel administrativo															
1	Procesar los datos recibidos del Centro de Monitoreo (cámaras de video vigilancia) y Registro de denuncias para actualizar la Base de Datos.	Ene	Dic												
	Presentar por medio de informes la incidencia correspondiente a nuestras fuentes de información.	Ene	Dic												
3	Atender a entidades de seguridad o asistencia para proporcionar información requerida para investigación de eventos puntuales.	Ene	Dic												
4	Elaborar y/o actualizar formatos estadísticos para facilitar el análisis de la información.	Ene	Ene												
5	Actualizar protocolos de reacción	Ene	Ene												
A nivel operativo															
5	Prevenir a través del proceso de monitoreo permanente, por medio de las cámaras, eventos que atenten a la armonía y seguridad del Municipio.	Ene	Dic												
6	Atender y dar seguimiento a los eventos detectados con el apoyo de las autoridades correspondientes.	Ene	Dic												
7	Registrar los eventos suscitados en cada turno por medio de hojas de registro.	Ene	Dic												
8	Generar reportes de incidencias	Ene	Dic												
9	Guardar evidencia de eventos destacados para respaldar procesos de investigación y análisis.	Ene	Dic												